



**SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
COORDINACIÓN DE DESPLIEGUE OPERATIVO CENTRO
REGIÓN VI
SADER IMIPAS**

-----**ACTA DE INICIO DE CONTRATO “IMIPAS”**-----

En la Ciudad de México, siendo las 00:01 horas del día 01 de enero de dos mil veintiséis, encontrándose presentes en el interior de las Instalaciones del Inmueble IMIPAS, ubicada en avenida México N° 190 Col. Del Carmen , Alcaldía Coyoacán C.P. 04100, la suscrita Suboficial Ortega Rufino Maribel , asignada como **Jefa de Servicio**, perteneciente al Servicio de Protección Federal, en adelante “LA INSTITUCIÓN”, quien se identifica con credencial Institucional expedida a su favor por parte del Servicio de Protección Federal, con numero de empleado **614334**, la cual presenta fotografía a color, misma que coincide con sus rasgos fisonómicos, de la que se agrega copia simple a la presente para todos los efectos legales y administrativos conducentes, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones como documentos, el ubicada en Avenida Miguel Ángel de Quevedo, No. 915, Colonia el Rosedal, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04330, Ciudad de México; por parte de IMIPAS, en adelante “**EI CONTRATANTE**”, el Mtro. Jesús Antonio Ventura Salgado Subdirector de Recursos Materiales ; quien se identifica con credencial Institucional expedida a su favor por parte del IMIPAS señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en avenida México N° 190 Col. Del Carmen , Alcaldía Coyoacán C.P. 04100 así mismo interviene como Testigo de Asistencia a la Policía Tercero Palma Hernández Stefany de Jesús perteneciente al Servicio de Protección Federal, en adelante “LA INSTITUCIÓN”, quien se identifica con credencial Institucional expedida a su favor por parte del Servicio de Protección Federal, con número de empleado 700484, la cual presenta fotografía a color, misma que coincide con sus rasgos fisonómicos, de la que se agrega copia simple a la presente para todos los efectos legales y administrativos conducentes, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones como documentos, ubicada en Avenida Miguel Ángel de Quevedo, No. 915, Colonia el Rosedal, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C. P. 04330.

Manuel...

-----**OBJETO DEL ACTA**-----

La presente **ACTA DE INICIO DE CONTRATO No IMIPAS-DA-SRM-AD-001-2026** se formaliza el inmueble IMIPAS, ubicada en avenida México N° 190 Col. Del Carmen, Alcaldía Coyoacán C.P. 04100, con un estado de fuerza desplegado físicamente 04 integrantes con un turno de 24 horas, mismo que proporcionará el servicio de protección, custodia, vigilancia y seguridad en bienes e instalaciones.

[Handwritten signature]

-----**DECLARACIONES**-----

PRIMERO. – Por parte de “LA INSTITUCIÓN”, Suboficial Ortega Rufino Maribel , asignada como **Jefa de Servicio**, perteneciente al Servicio de Protección Federal, por instrucciones de la Coordinación del Despliegue Operativo Centro, Región VI, manifiesta iniciar el servicio e inmueble con el siguiente estado de fuerza de personal, armamento, equipo policial y vehicular como se indica a continuación-----

[Handwritten mark]





**SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
COORDINACIÓN DE DESPLIEGUE OPERATIVO CENTR
REGIÓN VI
SADER IMPAS**

ESTADO DE FUERZA DE PERSONAL DESPLEGADO FISICAMENTE:

TURNOS	HORARIO	JERARQUIA	NOMBRE DE INTEGRANTES	NO. DE EPLEADO	FUNCIÓN
A	24X24	POLICIA	PAZARAN RODRIGUEZ NORMA	700676	INTRAMURO
A	24X24	POLICIA	ROJAS AVENDAÑO MOISES	711527	INTRAMURO
A	24X24	POLICIA TERCERO	PALMA HERNANDEZ STEFANY DE JESUS	700484	JEFE DE TURNO

Margarita

“ESTADO DE FUERZA DE ARMAMENTO”

TIPO DE ARMA	MATRICULA	CARTUCHOS	CARGADORES
PISTOLA PIETRO BERETA	J27555Z	30	02
PISTOLA PIETRO BERETA	J27568Z	30	02

ESTADO DE FUERZA “EQUIPO POLICIAL”

EQUIPO POLICIAL		
No.	Cantidad	Equipo
1	00	CHALECOS BALISTICOS
2	00	CASCOS BALISTICOS
3	04	MANGAS SPF
4	04	CINCHOS DE PLÁSTICO
5	00	PORTACARGADOR
6	00	PIERNERAS
7	00	CANDADOS DE MANO METALICO
8	01	CORTACINCHOS
9	01	ARENEROS

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





**SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
COORDINACIÓN DE DESPLIEGUE OPERATIVO CENTRO
REGIÓN VI
SADER IMIPAS**

SEGUNDO.- Por parte de la IMIPAS, el Mtro. Jesús Antonio Ventura Salgado Subdirector de Recursos Materiales, declara estar de acuerdo y no tener manifestación que realizar al respecto.-----

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- Se tienen por realizadas las acciones y hechas las manifestaciones vertidas en la presente acta por los intervinientes, así como agregadas las copias de los documentos exhibidos.-----

SEGUNDO.- Que con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, III y IV del Reglamento del Servicio de Protección Federal y en virtud de haberse dado cumplimiento a lo instruido por la Coordinación de Despliegue Operativo Centro, inicia el presente contrato en donde se brindará el servicio de protección, custodia, vigilancia y seguridad inmueble de IMIPAS.-----

TERCERO. - En atención a lo instruido, se describe que el horario para el personal operativo del Servicio de Protección Federal (SPF), asignado al IMIPAS, con el siguiente Estado de Fuerza conforme Anexo Técnico -

“ESTADO DE FUERZA CONFORME ANEXO TECNICO”

TURNO	JERARQUIA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
A	POLICIAS	02	(02 por turno)
B	POLICIAS	02	(02 por turno)
TOTAL		04 Integrantes	

CUARTO. - Aunado a lo anterior “LA INSTITUCIÓN” proporcionará a sus integrantes, uniformes oficiales reglamentarias, credencial oficial de identificación, armamento, equipo y accesorios necesarios para el desempeño de sus funciones conforme a las necesidades operativas del inmueble.-----



-----CIERRE DEL ACTA-----

Ambas partes están de acuerdo en respetar y cumplir lo estipulado en la presente acta por lo que ratifican y firman la presente todos los que en ella intervinieron, sin presión física, ni moral para alguno de ellos, en la Ciudad de México , siendo las 01:00 horas con cero minutos del día primero (01) de enero del dos mil veintiséis.-----






INSTRUMENTA

Por LA INSTITUCIÓN SPF	Por SADER IMIPAS
 <hr/> <p>SUBOFICIAL ORTEGA RUFINO MARIBEL JEFA DE SERVICIO</p>	 <hr/> <p>MTRO. JESUS ANTONIO VENTURA SALGADO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</p>

“TESTIGOS DE ASISTENCIA”

Por LA INSTITUCIÓN SPF
 <hr/> <p>POLICIA TERCERO PALMA HERNANDEZ STEFANY DE JESUS JEFA DE TURNO</p>

